



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°35/21,
DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE, 2021.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 15 de diciembre del año 2021, siendo las 11:20 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Exposición Corporación Nacional Conaf en conjunto con representantes de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.
3. Entrega Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2022
4. Presentación y aprobación de modificación presupuestaria al presupuesto de ingresos y gastos del área de Educación Municipal. Expone: Sra. Verónica Mancilla López, Jefa Finanzas Depto. Educación.
5. Presentación Casos Sociales
 - a) Oficio Depto. Social N°430/2021 del 09.12.2021, Sr. Analicio Cayo Cayo con domicilio en el sector de La Cumbre. Expone: Sr. Luis Lorca/Asistente Social.
 - b) Oficio Depto. Social N°431/2021 del 09.12.2021, Sr. Mauricio Martínez Martínez con domicilio en el sector de Monte Verde
6. Varios Señores Concejales

[Handwritten signature]



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°34/21 del miércoles 24.11.2021.

2. EXPOSICIÓN CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL CONAF EN CONJUNTO CON REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA FAO

SEÑOR PRESIDENTE: “Este tema tiene que ver con una exposición que me solicito Marcelo Cheuquian, que tiene que ver con que la Corporación Nacional Forestal Conaf pudiera hacer una presentación, para todos los Sres. Concejales sobre un tema que obviamente va hacer de interés de todos ustedes, por lo tanto sería bueno tener en común y en realidad estos antecedentes que van a exponer para su conocimiento, ojala sea la presentación en un tiempo acotado, para que después los Sres. Concejales puedan hacer consultas”.

Sr. Marco Ormeño: “Perfecto Sr. Alcalde. Estamos hoy día en la parte final de un proceso que comenzó hace muchos años en Conaf, que tiene toda una historia relacionada con eventos climáticos, que todo el mundo ha estado reconociendo los últimos años, por lo tanto les voy a mostrar un poco de contexto solamente antes de iniciar, lo que a nosotros nos complican son las emisiones de los gases de efectos invernaderos, porque estas emisiones de los gases de efectos invernaderos han demostrado que están provocando un cambio permanente en el clima, la atmosfera es igual que el plástico de los invernaderos que tenemos en nuestras casas, entonces ese plástico lo que hace es que filtra los rayos que vienen del sol y permite que el planeta tengan una temperatura normal, pero si nosotros vamos colocándole cada vez más plástico a ese invernadero lo que ocurre es que deja de salir el exceso de emisiones y se quedan dentro del plástico, por lo tanto la temperatura aumenta y aumenta cada vez más, eso es lo que está provocando el plástico, son los gases de efectos invernadero que están alrededor de nuestro planeta, entonces como hemos ido aumentando la producción de gases, al final lo que estamos haciendo es colocarle más plástico a nuestro invernadero y haciendo que se caliente cada vez más, eso es lo que le esta pasando a nuestro planeta, prueba de ello es que la acumulación de CO₂, que es el gas conocido como uno de los más importantes dentro del efecto invernadero, este ha ido aumentando, siempre ha tenido variaciones donde aumenta, baja y aumenta, en donde los últimos años desde 1950 a la fecha tuvo un aumento de exponencial nunca antes visto, eso es lo que va en contra de la tesis de que de alguna manera dicen que el cambio climático no existe, porque siempre ha habido aumento de carbono y siempre ha disminuido, pero ahora aumento más que nunca y en un periodo extraordinariamente corto con respecto a lo que ocurría antes, que eran periodos de muchos años y décadas, ahora están ocurriendo en periodos muy cortos, donde ha aumentado a niveles históricos, por lo tanto efectivamente nosotros podemos ver que le clima ha ido cambiando, producto



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

de que nosotros mismos hemos ido interviniendo, en el caso de Chile emite muy poco en realidad que es el 0,26% de las emisiones de todo el mundo, somos un país afortunado, porque tenemos una industria que si bien es contaminante, no es tan extraordinariamente desarrollada, pero además tenemos bosques importantes que permiten compensar estas emisiones, si ustedes se fijan el 37% de los países tiene una emisión menor al 2%, nosotros somos unos de los pequeños, pero tenemos países como China, Estados Unidos, Rusia, India que son países súper contaminantes, porque son muy industrializados, China emite el 29% de todo lo que el planeta emite, esta también Estados Unidos con un 16%, han ido bajando porque son países que han ido tomando conciencia y han ido aportando, ahora lo interesante y el problema es que cuando vemos esta participación en términos globales y miramos emisiones per cápita, veíamos antes que China y Estados Unidos emitían muchísimo y Chile poco, pero cuando lo miramos a nivel de habitantes nosotros estamos hoy día en el promedio del mundo, de hecho estamos emitiendo más que la India, quienes eran uno de los grandes contaminantes, porque la India tiene muchos habitantes, entonces al mirarlo de forma per cápita o sea por persona dentro del país, entonces nuestras emisiones son bastantes para la cantidad de gente que tenemos, en lo que respecta al inventario nacional de gas de efecto invernadero históricamente, se viene haciendo desde 1990 y se hace cada dos años, lo que haces es medir la cantidad de gases que se están emitiendo hacia la atmosfera de los distintos sectores contaminantes como energía, agricultura, etc., si nos fijamos en el grafico del cero hacia arriba en donde están todos los contaminantes que se emiten, pero lo que está desde la línea hacia abajo en verde es lo que se captura, lo que captura es el sector principal que es el uso de la tierra, cambio de uso de las tierra y otros usos, que es básicamente en donde está el sector forestal, los bosques son los que están compensando todas estas emisiones, en Chile casi tenemos las capturas constantes en los últimos 30 años, lo que ocurre es que las emisiones del último periodo están duplicando drásticamente lo que capturamos, si se fijan la barra de cero hacia arriba es casi el doble de la de abajo, hoy día estamos emitiendo prácticamente el doble de lo que somos capaces de captura, distinto de lo que pasaba en la década de los noventas donde prácticamente éramos carbono neutral, donde estábamos emitiendo 50.000 y estábamos capturando 50.000, estábamos parejos, pero hoy día estamos emitiendo cerca de los 100.000 y seguimos capturando un poco más de 50.000, algo de ha ido descompensando en el país estos años, prueba de ello es que hemos sufrido una gran cantidad de eventos climáticos extremos, inundaciones en épocas de en donde no deberían, sequias en donde no deberían haber, algunos tornados, pronto aparecerán algunos huracanes probablemente, estamos cambiando el clima en nuestro país, se ha ido cambiando y aquí es donde podemos ver que estos efectos que nosotros provocamos en el clima se nos han venido de vuelta, Chile es un país altamente vulnerable, tiene áreas costeras de baja altura, por lo tanto cambios climáticos podrían afectar, tiene un territorio susceptible a desastres naturales, ni hablar del área de las cordilleras, áreas propensas a sequias y desertificación en el norte y en centro, tenemos áreas de alta contaminación atmosféricas en la zona urbana en las grandes ciudades, entre 5.000.000 a 8.000.000 millones de habitantes, tenemos una económica que depende de la producción, procesamiento y consumo de combustibles fósiles, el petróleo es el que mueve el país o la mayoría de los países del mundo, no hemos podido cambiar la matriz energética, tenemos sistemas frágiles, todo entienden lo que paso en Villa Santa Lucia, que paso con los incendios forestales en el centro del país, tenemos zonas susceptibles de degradación y deforestación, entonces teniendo tanta vulnerabilidad a pesar que fuera nos ven como un país más menos desarrollado, pero como tenemos tanta vulnerabilidad podemos todavía postular a grandes fondos para hacer cosas en el país, esta vulnerabilidad es la que nos permite ir a buscar fondos fuera, para pensar cómo podemos reducir esta emisiones de los gases de efectos invernaderos, porque Chile no tiene los recursos para trabajar esto, hoy



día hay que postular y conseguir esos fondos, en este marco del sector forestal entonces el que más podría verse beneficiado en términos de recibir recursos, para generar un impacto, porque somos los que estamos compensando esas emisiones, toda la parte de agricultura emite igual, pero el buen manejo de la agricultura puede también puede beneficiar captura de carbono, los bosques pasan a ser evidentemente la parte más importante, porque el bosque captura y acumula el carbono, lo transforma en biomasa, hoja, raíces, cada árbol que nosotros tenemos está combatiendo lo que estamos emitiendo como gas de efecto invernadero, transformándolo físicamente en algo que puede conservarse y capturando ese carbono finalmente en biomasa, el problema que tenemos es que existe la deforestación y degradación de la tierra, cada vez que cortamos un bosque provocamos un efecto doble, porque primero cortamos el que captura estos gases y además emitimos todo lo que capturo, entonces en nuestra tabla de nos empieza a duplicar, se pierden todos los cobeneficios asociados al bosque, se pierde la captura, se libera el carbono y el problema ambiental más grande que hoy día estamos enfrentando la deforestación y degradación, no solo cortar un bosque sino que ingresar a un bosque y cortar solamente los ulmos, eso es degradación, eso significa que ese bosque no va a tener más ulmos probablemente, porque se están llevando incluso los semilleros, se va a ir perdiendo, además tenemos si se fijan en el grafico en donde está la línea negra muestra el balance, donde aparece algo muy importante y grave que ocurrió con un mega incendio en el 2017, que nos va a cambiar un poco el panorama, porque nosotros siempre hemos estado dirimiendo como necesidades, porque hacíamos un buen trabajo, ahora va a pasar a ser un trabajo regular, porque paso que el balance que es como el promedio de esto viene parejo, pero todo se fue abajo el 2017, principalmente con las emisiones, nosotros tenemos que tener cuidado en eso, los incendios forestales son quemas de bosques, además emiten todo el carbono y no tenemos captura en todas esas áreas, generando muchas emisiones, esto va a generar un impacto súper importantes estos próximos años cuando queramos postular a estos fondos internacionales, porque vamos a tener un balance negativo, entonces lo que estamos haciendo para mitigar la degradación y deforestación forestal, es que Chile se puso una meta, en la que decidió trabajar una estrategia que se llama Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, porque no solamente es el bosque, no es la estrategia forestal sino que recursos vegetacionales, también entran los bosques esclerófilos y otros subtipos de vegetación, que generalmente no son arboles como ocurren en norte con las llaretas y una serie de otros componentes de nuestra biosfera, esta estrategia hoy día es un instrumentos de políticas públicas, que está destinado a enfrentar el cambio climático, es un instrumento oficial que tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad que genera el cambio climático, por medio de un enfoque redplas, cuando vas a postular a estos fondos tienes que amarrarte o definir un tipo de enfoque, entonces el enfoque que Chile decidió tomar o estar fue el enfoque REDD+ (Reducción de las emisiones debido a la deforestación y degradación de bosques), el signo + se incorporó después en estas reuniones mundiales del cambio climático, que apunta a la conservación y aumento de stock, es decir no solamente queremos que se reduzcan las emisiones atacando la degradación y deforestación sino que además le agreguen algo, aumentan entonces las existencias de bosques, para poder capturar mas, necesitamos que esto no solamente sea control sino que también aporte, entonces el enfoque REDD+ busca impulsar la mitigación del cambio climático mediante la reducción de las emisiones y el aumento de las capturas, ese es el enfoque, y bajo este enfoque se construye esta estrategia nacional de cambio climático que lidera con la AF, a través del Ministerio de Agricultura para que podamos tener todos una mirada desde el punto de vista ambiental y del punto de vista de recursos vegetacionales como lucha contra este flagelo, por así decirlo, esto parte el año 2010 estábamos trabajando con la declaración de esta estrategia, construyéndola y se inicia



recién las postulaciones a proyectos internacionales, que nos permitan definir estas estrategias, entre el 2013 al 2016 viene un proceso de formulación, participación técnica en la estrategia, se hicieron una serie de talleres, se invitó a participar a todo el mundo y quiso ir, hicimos muchos talleres en la Región de Los Lagos, fue mucha gente a participar, la verdad es que este proceso deber ser uno de los más participativos que he visto, que me ha todo ver y conocer, porque se abrió a toda la comunidad, porque necesitábamos que nos digan que puntos son los que deberíamos atacar, la comunidad lo dijo, hubo un proceso de validación, y un lanzamiento final de la estrategia que tiene un horizonte desde el año 2017 al 2025, hoy día estamos en pleno proceso de ejecución, tiene metas de adaptación, reducir la vulnerabilidad asociada al riesgo de degradación de las tierras a través del manejo de los recursos vegetacionales, en mitigación reducir las emisiones de gases efectos invernaderos asociados a la degradación y deforestación, están cuantificados en porcentajes, hectáreas, superficies para todo el periodo, estas metas son compromisos del país, Chile se comprometió internacionalmente en la reducción de emisiones, estas metas se traspasan a las estrategias como metas particulares, seguramente no van a poder visualizar bien el cuadro, porque es un cuadro de datos muy grande que va en el libro, pero están asociadas a cada una de las actividades que se dio atacar, esto se decidió en estos talleres se les consulto a la gente cuales son los principales problemas con la degradación y deforestación de los bosques, en donde la mayoría de las personas dijeron que en esta región son los incendios, los incendios forestales son un problema, entonces hay toda una línea de incendios forestales, después dijeron el uso insustentable de los recursos, el mal manejo, el exceso de avanzar con las praderas contra los bosques, para cada una de las cosas que en esos talleres se dijo se definió una actividad y una medida de acción, como vamos a atacar ese problema y como lo vamos a trabajar, y se trabajó para desarrollar cada una de esas medidas y acciones, valorarlas, cuantificarlas en un tiempo, superficie, plata y en cantidad de acciones que pudiéramos hacer, para capturar esos recursos y hacer efectivamente esa actividad, la estrategia tuvo una etapa inicial cuando partimos el año 2010, esa fase inicial tiene una serie de requisitos que tienen que cumplir los países para ir avanzando en este modelo REDD+, los requisitos dicen que si uno quiere seguir avanzando tiene que tener una estrategia nacional, Chile construyo una estrategia nacional de cambio climático, además dice que tiene que tener un sistema nacional de monitoreo forestal, se instaló este sistema y que está basado en el catastro generativo, y en otra seria de herramientas, tiene que tener un sistema de información de salvaguarda, también esta este sistema, para estas entidades es muy importante tener en consideración a toda la comunidad que se puede ver afectada por estos proyectos, dado que estos proyectos apuntan a beneficiarlos no puede ser que provoque efectos negativos, además tiene que tener un nivel de referencia de emisiones forestales, esto no lo tiene casi ningún país, es un sistema que te dice cuanto es capaz de capturar cada árbol, cada especie en distintos tipos de bosques, estados, tamaños, distintos volúmenes, ese es un trabajo muy largo que se hizo especie por especie, se definieron parámetros para poder definir y decir que este tipo de bosque en tal estado captura tanto carbono, decir eso y que vengan los expertos internacionales te lo revisen, validen y te digan está bien, es un tremendo logro, se logró y con eso se pasó a la segunda fase, que es una fase donde se comienza a implementar acciones, acciones para ejecutar esta actividades REDD+, que apuntan a disminuir la deforestación y degradación, aumentar la conservación, el incremento y calidad de los bosques a través de un manejo forestal sustentable, logrado eso y estableciendo algunos pilotos recién se puede pasar a la fase 3, que es el pago por resultados, aquí es donde podemos decir que queremos recursos económicos para llevar a los territorios, para que la gente, pequeños y medianos propietarios puedan hacer acciones en sus propios bosques, que apunten a disminuir la deforestación, degradación, conservación y el incremento, entonces postulamos a esto, que paso con esas postulaciones que van al fondo verde el



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

clima, aquí hay varias entidades internacionales que te miden y están evaluando, te dicen si está bien o no, entonces lo que paso con Chile es que nos dijeron que estamos bien, que podemos optar al pago por resultados, y nos van a entregar dinero en la medida que vayamos demostrando que vamos hacer con ello y donde se va a ir generando, entonces se midió a nivel de referencia la cantidad de emisiones para una serie de regiones y se determinaron las causas, son varias las causas de emisiones directa e indirectas, donde principalmente están los incendios forestales, el uso insostenible de los recursos, la expansión de la actividad agropecuaria, la invasión del monocultivo, los efectos del cambio climático, etc., lo que no dije en el comienzo es que la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales solo está enfocado al bosque nativo, las plantaciones están absolutamente fuera, porque cuando hicimos los talleres la gente dijo que no quería las plantaciones, hay algunos países que en sus estrategias tienen plantaciones artificiales, porque estas plantaciones también capturan carbono, pero se cosechan más rápido, Chile dijo que no y es porque la gente lo dijo, querían solamente bosque nativo y así fue, entonces esta estrategia es solo de bosque nativo, por lo tanto lo que paso es que se logró determinar para un periodo la captura de más de 6.000.000 toneladas de carbono equivalente, nosotros dijimos con todos los análisis que se hicieron 6.000.000 de toneladas es mucha captura, eso se puede postular, porque apunta a que estamos haciendo bien las cosas, desde que se partió el año 2010, pero para un periodo medido desde el 2001 y concentrado en un foco del 2014 al 2016 demostramos que fuimos capaces de evitar la liberación de más de 6.000.000 de toneladas de carbono equivalente a la atmosfera, aquí está vinculada toda la corporación nacional forestal, desde la gerencia de fiscalización, protección contra incendios y áreas silvestres, la gerencia de fomento que hoy día se llama gerencia de bosques y cambio climático, cambio incluso el nombre de la gerencia, que tiene que tener hoy día un foco, porque todos estamos buscando aumento de stock, disminuir la degradación y deforestación, disminuimos la deforestación con la fiscalización, disminuimos la degradación con control de incendios, la conservación con el área silvestre (parques), el aumento de stock con manejo de bosque nativo, esas son parte de las gerencias que trabajan en esto, con respecto al fondo verde clima fue quien nos trajo el dinero para hacer estas cosas y entrar al sistema, para que los dineros lleguen a los pequeños propietarios, es un proyecto de pago basado en resultados, con enfoque red, la entidad acreditada en Chile para manejar esos dineros es la FAO, que es una entidad internacional que se lo adjudico, lo que nosotros trabajamos como país es uno de los proyectos más grande del mundo que tiene la FAO, este fondo verde del clima es el proyecto más grande que tienen en Chile, 6.000.000 de toneladas en 6 regiones de Chile, desde el Maule hasta Los Lagos por 6 años, comenzó el 07.08.2020, tenemos dos años para armarlo y prepararlo, el próximo año debería venir ya el proceso de ejecución, tiene más de USD 63.000.000.-, que se ganó para el país para que se administre por estas 6 regiones en los próximos 6 años, mucho dinero disponible para hacer cosas en el bosque nativo, hay gente que no le gusta mostrar esta cifra porque se habla de mucho dinero y la gente se genera expectativas, pero hay que transparentar las cifras, pero hay que decir que esto es concursable, esto hay que ganárselo, estos son fondos concursables igual que los proyectos de la ley de bosque nativo, pero también vamos a tener la posibilidad de hacerles algunos proyectos nosotros mismos como Conaf a los pequeños propietarios que no tengan posibilidades de contratar un asesor, que les haga un proyecto y concursen, y podríamos ver el colocar algunos proyectos, cuando empieza el régimen, para ir avanzando en todas estas medidas que busca la estrategia, entonces las actividades y metas que tiene el fondo verde del clima a través de su proyecto más bosque hoy día involucrado en el territorio, es que esta el programa de forestación y revegetación, es un programa súper importante porque busca implementar proyectos en el territorio donde la idea es plantar especies nativas y también revegetar o sea es ir mejorando algunos bosques que podrían necesitar

FM



apoyo, para cada una de las actividades se desarrolló un manual que está disponible en la página que aparece en la documentación, lo puede descargar cualquier persona, ya que aquí todo es transparente, porque el fondo verde del clima y la corporación de las naciones unidas que rige esto exige que todo este publicado, está la guía de cómo se debe hacer, de cuantos fondos van a ver disponibles y como se va a poder concursar para cada una de las actividades, para otra actividad que es el fortalecimiento de los programas de restauración institucional, que tiene actividades del punto de vista de plantaciones, producción de plantas, también hay un manual y guía descargable, esta página www.enccrv.cl es donde van a encontrar todo, están las presentaciones, videos, etc., esta todo disponible en español e inglés, también entre las actividades están los incendios forestales, programa silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana rural donde se apunta a construir corta fuego, corta combustible, reducción de materiales sobre todo en las áreas donde hay plantaciones cercanas a los bosques, a las comunidades, porque esos son los problemas, un cultivo de un solo tipo cuando hay incendio forestal avanza a mucha velocidad, cuando es un bosque nativo no es así porque tiene diferentes especies, estas tienen distinta humedad, con distinto poder calorífico, por lo tanto el fuego no avanza como lo hace en un bosque de una sola especie, entonces tenemos que tener cuidado con esto, hay recursos para hacer los corta fuegos, para trabajar los corta combustible, por la disminución de ese combustible, también el programa de manejo y ordenación forestal, este programa apunta directamente a manejar los bosques, desde un foco de ordenación, es decir hacer un proyecto a mediano y largo plazo, no solamente un plan de manejo para dos años, este es un trabajo a mediano plazo donde vamos a decir todo lo que vamos a hacer independientemente de que tengamos que poner plantas que queden al final del campo, donde el propietario piensa que nunca va a llegar, no importa, obviamente va a comenzar por los que están cerca de su casa, pero en algún minuto va a llegar al final, la idea es que cuando vaya llegando a cortar el último, el primero ya haya crecido, ese es un manejo, es a través de un plan de ordenación, es ordenar el territorio, el bosque y los predios, otro es el fortalecimiento al programa de dendroenergía, que tiene que ver todo el tema del uso de la leña seca, el correcto uso de la leña, es decir este proyecto no dicen que no corten los bosques si no que dice que lo manejen, corten lo bien, si van a producir que produzcan leña seca, apuntemos a tener identidad, que puedan producir leña seca en asociación como con Indap, con la construcción de galpones y secado de leña, el proyecto apunta a todos esos beneficios, ahí están todos los demás socios que deberíamos tener en el territorio, Indap, Ministerio del Medioambiente, SAG, etc., la idea no es que solamente lleguemos con Conaf, como Ministerio de Agricultura y otras entidades que participan de la parte agroforestal con el propietario a entregarles los beneficios en conjunto, de tal forma de hacer un plan o programa mucho más completo e integral del manejo de sus predios, entonces la idea es que vayamos ordenando los bosques, si era un bosque degradado entonces coloquemosle plantas, si era un bosque invadido por el ingreso de ganado y se comen todo hay que colocarle cercos y dejar que se regenere ese bosque, nosotros tenemos que ver como financiamos eso, los estacones, alambres, mano de obra, etc., para que lo puedan hacer y llevar a cabo, hay que definir todas estas actividades y planificarlas integralmente dentro de propiedad, planificarlas en las etapas que se van hacer y donde se van a instalar cada una de ellas, en un predio podría tener varias actividades como restauración, pero también podría tener manejo, podría tener silvicultura preventiva de incendios, varias actividades en el mismo predio, para que esto baje a los territorios hay un comité directivo en Santiago que es el que ordena y administra todo, que tiene un comité técnico interministerial, aquí están varios ministerios viendo cómo se baja esto al país, tienen una unidad de gestión del proyecto, que es como una unidad central, después de ello va haber unos grupos red que va a estar en cada una de las regiones y la Conaf como identidad que va a estar a cargo de estos proyectos, llegando finalmente al sistema de



distribución de beneficios, se ve como se entregan esos recursos o como se distribuyen, el sistema es un mecanismo de distribución no monetaria a los actores locales, eso es muy importante, no les va a llegar recursos económicos, pero les puede llegar cercos, plantas, arboles, construcción completa de cortafuegos, todas las actividades que mencionamos, dinero no ya que estos fondos internacionales lo que buscan es que no ocurra lo que antes pasaba, donde llegan los recursos y el pequeño propietario la gasto para pagar una deuda grande que tenía, que puede ser, o para pagar el tema de una enfermedad, que también puede ser, no es para eso, por lo tanto cero expectativa que van a recibir dinero, para que quede claro, por lo tanto es distribución no monetaria, su objetivo es distribuir los beneficios que se generaron con la implementación de las medidas de acción de la estrategia y su fuente de financiamiento es el Fondo Verde del Clima, existen dos escenarios de gobernanza, uno a nivel nacional que es el escenario 1 y el otro es a nivel regional, a nivel nacional Conaf central genera las propuestas técnicas, para estos proyectos que vamos a bajar al territorio y prioriza las actividades, y el Comité Técnico Interministerial es el que se encarga de revisar y validar estas propuestas, para que el Cosoc informe y diga que es lo que se está haciendo en el territorio, no es solamente Conaf que tomo este tema, sino que entra en todas las actividades que puedan darle transparencia a ese proceso, a nivel regional Conaf desde la Región del Maule a Los Lagos va hacer una focalización de las áreas donde hay que implementar proyectos, se van a definir las variables, después va haber un grupo REDD+ regional que se tiene que crear, ese grupo debiera estar creado a mediados del próximo año, recuerden que todavía estamos en la etapa de inicio de este proyecto, entonces ese grupo debería revisar y validar estos proyectos que Conaf regional va a emitir, para que finalmente el Corecc en el caso regional sea el encargado de informar lo que se está haciendo, en lo que respecta a la distribución de los recursos hay un 20% que va a quedar para operaciones en Santiago, que es todo lo que tiene que ver con la contratación de personal, armar estos sistemas de informaciones, esto hay que informarlo porque a nivel internacional te exigen que informes todo, tener sitios web y plataformas, y el 80% restante se va a distribuir en un 50% de base y un 20% por desempeño, para cada región, esto ya se hizo, por base y por desempeño la verdad es que la gente de Los Lagos va a alcanzar casi USD 18.000.000 para 6 años, para todas las provincias y todos los proyectos, hay dos formas de distribuirlo en la Región de Los Lagos, que son los concursos públicos y proyectos emblemáticos, eso se consultó y se socializo, en donde la gente dijo que querían 50 y 50, que la mitad de los recursos fuera para concursos públicos y la otra mitad a los emblemáticos, los concursos públicos son como los de la ley de bosque nativo, se postulan de una forma similar, los proyectos emblemáticos son los que hace directamente Conaf, pero se les van a poder entregar a distintas comunidades que no puedan postular a concursos públicos, a los que no puedan nosotros los vamos a ayudar de esta forma, el proceso participativo de todo esto en la Región de Los Lagos se hizo el 02.07.2021 en Puerto Montt, no recuerdo cuanta gente participo, pero fueron todos los grupos focales, se hicieron varios talleres y ahí se definieron los porcentajes, más de 150 personas participaron con un 36% de participación de mujeres, para estos proyectos es muy importante la participación de la mujer, porque en lo general en los países en vías de desarrollo hay una baja participación de las mujeres, y la verdad es que en este tipo de actividades tiene una relevancia que esté presente, también por supuesto los pueblos indígenas donde participaron más del 26%, eso es muy relevante para nosotros y agradecemos a ellos, de pueblos originarios en Los Lagos tuvimos más de 24 representaciones, académicos, sector público, consultores, Conaf, pequeños propietarios, etc., o sea hubo una gran participación en estos procesos, donde al final dijeron al calcular promedio que alrededor del 53% váyanse a proyectos y como el 47% se vaya a concurso, bueno después dijeron que estaba todo tan parejo que mejor quedara en el 50% para cada uno, es ahí donde aparece a través del fortalecimiento de este proceso participativo el



sistema de distribución de beneficios, para cumplir con los requisitos que te coloca la conversión marco cuando tú quieres trabajar, están publicados incluso los videos de cada uno de los procesos de donde se hizo, cuando, cuantos participaron, todo se puede revisar, si a nosotros nos interesa a nivel internacional les interesa mucho más ya que son los que han colocado los recursos, quieren saber todo la información paso a paso de todos los procesos. Finalmente para recordar, tenemos que entender que para la región de Los Lagos vamos a tener actividades que son modelos de manejo productivos forestal sustentables ejecutados en terrenos públicos y privados, restauración, silvicultura preventiva y forestaciones, esas son las cosas que vamos a tener, manejo, restauración, silvicultura preventiva contra incendios, y forestaciones, que dan respuesta a las medidas de las estrategias, que ya están planificadas del 2010, que decía más menos que podíamos hacer, hoy día lo estamos colocando sobre el papel y colocándole cifra. Entonces en resumen tenemos un proyecto que está funcionando, que va a tener recursos y que esperamos que a mediados del próximo año vamos a tenerles novedades con respecto a cómo empezar a entrar en estos proyectos y concursos, no se preocupen que cuando esto ya tenga forma el país va a informar cómo se puede acceder a este fondo, como se puede postular, donde tiene que ir, todo se va a informar, porque lo que más nos van a exigir a nosotros desde fuera es que empecemos a mover esos recursos rápidamente en el territorio y que la gente comencé a mover sus propios proyectos”.

Pagos por resultados bajo el Enfoque REDD+
3ra fase de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV)
Fondo Verde del Clima
Corporación Nacional Forestal-CONAF
miércoles 15 de diciembre de 2021

1. Contexto

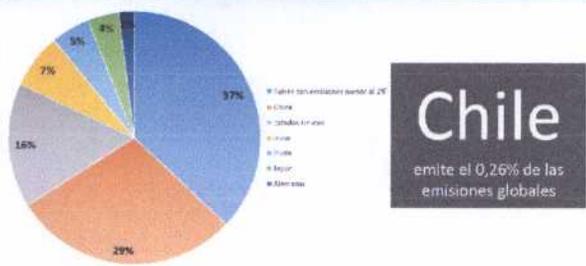
Emisiones de gases de efecto invernadero están generando un cambio dramático en el clima

Esquema simplificado del Efecto Invernadero

Acumulación de CO2 en la atmósfera: principal causa del Cambio Climático

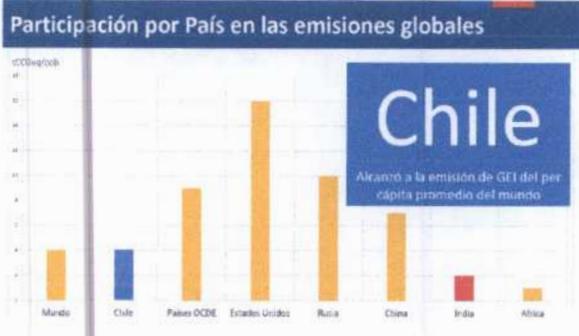


Participación por País en las emisiones globales





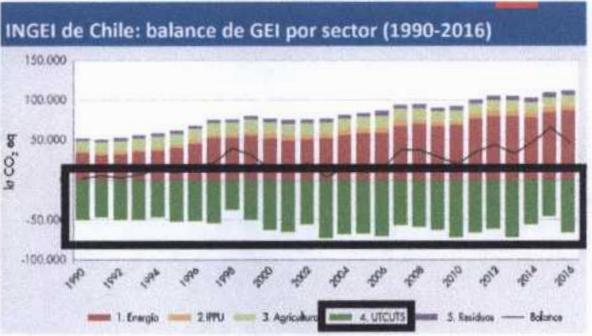
I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



Chile

Es un país vulnerable al cambio climático.

- Áreas de alta contaminación atmosférica urbana
- Alta vulnerabilidad por alta densidad
- El sistema climático se ve afectado por la producción, procesamiento y/o el consumo de combustibles fósiles
- Tercerito susceptible a desastres naturales
- Ecosistemas frágiles (ecosistemas semiáridos)
- Áreas propensas a la sequía y la desertificación
- Zonas susceptibles de degradación y deforestación



BOSQUES

- Generan una serie de beneficios económicos, sociales y ambientales.
- Capturan el CO2 desde la atmosfera
- Almacenan el carbono en su biomasa y en el suelo.

Deforestación y Degradación forestal

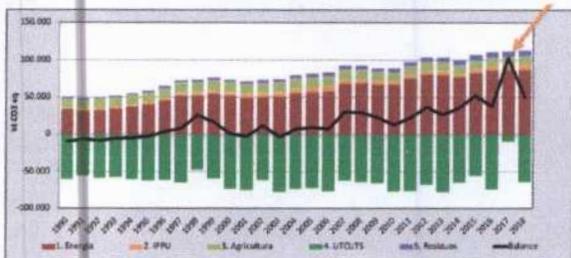
- Se pierden todos los Co-Beneficios asociados a los bosques.
- Se pierde la capacidad de captura de CO2.
- Se libera carbono a la atmósfera.

Es el problema ambiental más importantes que enfrenta Chile.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

INGEI de Chile: balance de GEI por sector (1990-2018)



¿Que estamos haciendo para mitigar la deforestación y la degradación forestal?

Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales ENCCRV

¿Qué es?

- Es un instrumento de gestión pública destinado a enfrentar el Cambio Climático a través de acciones enfocadas en la gestión sostenible de los recursos vegetacionales.

¿Su objetivo?

- Incrementar la resiliencia que genera el Cambio Climático por medio del enfoque REDD+.

Definiciones

REDD+:

- REDD: Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y a la Degradación de los bosques.
- +:
 - Conservación;
 - Aumento del stock;
 - Manejo sostenible de los recursos de carbono.

Enfoque REDD+:

- Banca Incentivos la mitigación al ser implementado.
- La reducción de las emisiones y el aumento de los capturas.



Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales ENCCRV



Metas Generales de la ENCCRV

Adaptación: Reducir la vulnerabilidad del sistema de gestión de recursos vegetacionales ante los impactos del cambio climático, considerando el tiempo del período 2021-2025 y 2026-2050.

Mitigación: Reducir las emisiones de GEI asociadas a la degradación y deforestación en un 20% al año 2025, en base a las emisiones del período 2001-2013, así como aumentar las capturas de los recursos vegetacionales como mínimo de carbono.

Metas Particulares de la ENCCRV



La ENCCRV fue diseñada en 3 fases



Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (2016)

Actividad (tCO2e/año)	Emisiones por Deforestación	Emisiones por Degradación	Emisiones por Conservación	Emisiones por Aumento	Total
TOTAL (tCO2e/año)	3.432.485	5.140.332	-2.430.439	-40.012.012	159.826

Pago por Resultados:
Es una retribución económica que se entrega a los países que demuestren (verifiquen):

- Reducción de emisiones.
- Aumentos de capturas.

- Causas directas de las Emisiones:**
- Demandas forestales.
 - La expansión de los recursos forestales para la producción de madera, leña y pastos de ganadería.
 - Expansión de la actividad agropecuaria en terrenos forestales.
 - Invasión de insectos dañinos y plagas en arboles.
 - Los efectos del cambio climático, la desertificación, la degradación de la tierra y la erosión.
 - Plagas e incendios.
- Causas indirectas de las Emisiones:**
- Deficiencias en las políticas públicas que regulan, promuevan o condicionen el manejo de los recursos vegetacionales.
 - Baja calidad de monitoreo y publicación puntual de los recursos vegetales sobre la publicación en general.
 - Ineficiencia en el manejo de la tierra.
 - Políticas rurales con el conocimiento sobre el aprovechamiento sostenible, alto interés para los pequeños propietarios de bosques.
 - Baja rentabilidad y poca certeza de oportunidad de los mercados forestales.
 - Inercia de la tierra agrícola y no regulada en áreas rurales, y
 - Deficiencias en la gobernanza forestal.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Actividades y Metas del FVC

Antes **Después**

Actividades que serán implementadas por medio del Fondo Verde del Clima

Arreglos de Gestión del FVC

Comité Directivo

- Procesa información y emite la decisión de proyectos a considerarse. Tiene el rol de enlace con el GDF.
- Es el responsable de la validación de los proyectos de inversión y de los recursos que se asignan.
- La información es el CTIC y el GDF.
- El Comité Directivo es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.

Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC)

- Es el responsable de la implementación de los proyectos de inversión.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.

Unidad de Gestión del Proyecto (PMU)

- Es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.

Grupo REDD+

- Es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.
- El Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC) es el responsable de la ejecución de los recursos que se asignan.

3. Sistema de Distribución de Beneficios (SDB)

¿Qué es el Sistema de Distribución de Beneficios de la ENCCRV?

¿Qué es el SDB?

- Es un mecanismo de distribución no monetaria a los actores locales.
- Su objetivo es el de redistribuir los beneficios que se generan con la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV.
- Su fuente de financiamiento será el Fondo Verde del Clima, el ERPA, entre otros.

Principales características:

- Debe ser transparente, efectivo, eficiente y equitativo.

Gobernanza

E1 Nacional

E2 Regional

Criterios para la distribución de recursos a nivel central y regional

Financiamiento disponible por Pagos por Resultados bajo la ENCCRV

20% Distribución (Pagos por Resultados)

80% Implementación

50% Base (Pre-proyecto)

20% Desempeño (Post-proyecto)

10% Amortización (Post-proyecto)

Criterios para la distribución de recursos a nivel central y regional

Asignación presupuestaria para el FVC

REGIÓN	EMISIONES REDUCIDAS (ER)	BASE	DESEMPEÑO	AMORTIZACIÓN	TOTAL	USD
Región de los Lagos (Total)	922.809	10,00%	0,00%	0,00%	922.809	\$ 6.199.513
La Araucanía	-2.518.991	10,00%	0,00%	0,00%	-2.518.991	\$ 177.200
Los Lagos	4.180.736	10,00%	0,00%	0,00%	4.180.736	\$ 4.196.167
Los Lagos	26.833.600	10,00%	19,70%	0,00%	26.833.600	\$ 18.891.483
TOTAL	14.590.232	50,00%	20,00%	10,00%	14.590.232	\$ 50.886.042

Gobernanza

Local

80% Región de los Lagos USD \$18.891.483

Concurso Público 50% (USD \$ 9.445.721)

Proyecto Emblemático 50% (USD \$ 9.445.721)

Postulante: Pequeños propietarios, Otros propietarios

CONAF: Revisión técnicas y administrativas, Elabora Cartera de proyectos

Grupo REDD: Directrices de criterios priorización, Focalizar actividades, Priorizar proyectos

Proceso Participativo del Sistema de Distribución de Beneficios

35 Nota Informativa ENCCRV

Objetivo: Recolectar visiones, aprehensiones, experiencias e inquietudes de actores relevantes.

Fechas:

- 27 de junio, Temuco, Región de la Araucanía
- 02 de julio, Puerto Montt, Región de Los Lagos
- 04 de julio, Valdivia, Región de Los Ríos
- 08 de julio, Concepción, Región del Bío-bío
- 11 de julio, Talca, Región del Maule

Orientación de los Talleres:

- Institucionalidad: Opinión sobre los CORECC.
- Financiamiento: Obtener la opinión de los participantes respecto al tipo de asignación ("Proyecto" o "Concurso").
- Riesgos: Identificar potenciales riesgos e impactos que podrían ocurrir con la implementación del SDB y con la ejecución de las actividades en el territorio.



lo requisitos que tiene la ley de bosque nativo, que habla de los pequeños propietarios del régimen de propiedad de los predios, hay todo un tema que hay que ir viendo, pero también se está viendo que algunos recursos puedan recaer en las mismas comunidades, la ley de bosque nativo les financia un manejo, que son dineros para manejar un bosque, pero aquí va a venir el manejo del bosque, para va a estar contratada la empresa, cerco, alambre, malla, mano de obra, le van a dejar manejado ese campo, es mucho más amplio que solo la ley de bosque nativo, eso es un riesgo, porque estamos trayendo un fondo que compite con nuestra misma ley de bosque nativo, por lo tanto tenemos que colocarlos en actividades que no se crucen y que no sean competencia, puede ser un aporte para lo que falta en la ley de bosque nativo o derechamente meterse en donde le bosque nativo no intervenga, pero si bien con más dinero de los que el país ha podido generar, pero los requisitos van hacer los mismo, el pequeño propietario de Indap es el que va a entrar, las empresas forestales están fuera de esto, va hacer orientado dentro del bosque nativo, es concursable, si el concurso es bueno, tengo una buena idea, voy a manejar un bosque, voy a restaurar un bosque que está muy degradado y los costos con los que evaluó el proyecto son razonables es más probable que los gane, pero si se dispara y dice que sus costos son \$10.000.000.- por hectárea para hacer una restauración lo mas probable es que gane el que costeo eso mismo en \$5.000.000.-, siempre pensando que hay un concurso”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Sabemos que somos una región como usted indico son varias las materias que se ven, igual que la ganadería, igual hay que indicar que la emisión de gases de la ganadería no es menor, en algún minuto esperaba que apareciera en las que nombro”.

Sr. Marcos Ormeño: “Tengo otras presentaciones donde puedo mostrar eso, hay estrategias nacionales de cambio climático global como pesca, ganadería, pero esta estrategia que he mencionado es orientada a los bosques y recursos vegetacionales, en la ganadería no nos metemos mucho, pero sabemos que emiten muchos gases, las praderas nos van quitando bosques, eso se va dando cada vez más, van votando bosques y estos son los que más capturan, son una competencia por nosotros, por un lado esta Indap y el SAG que apoyan esto, pero nosotros sectorial, hay una estrategia, si es que a ustedes les interesa podríamos buscarlas y hacérselas llegar, porque se está haciendo, hoy día se está desarrollando el Plan Regional de Acción del Cambio Climático en la Región de Los Lagos, que involucra toda esta estrategia, donde la estrategia de recursos vegetacionales es una de las importantes que tiene, porque tiene más desarrollo, Conaf es la única que tiene un Encargado de Cambio Climático en cada región de Chile, ni si quiera el Ministerio de Medioambiente tiene, porque no tiene personal, en esto si bien es forestal, pero Conaf es quien más ha avanzado y ha trabajado en temas de cambio climático, porque siempre hemos sabido que éramos responsables tanto de la captura como las emisiones, por lo tanto teníamos que hacernos cargo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Como bien decía el Sr. Ormeño desde la transparencia, es importante que se transparente y esa palabra es la que debiéramos implementar en todos los sentidos y todos los ámbitos, hay que luchar para eso, bueno lo voy a decir desde el trabajo que uno viene haciendo desde hace mucho tiempo, en diferentes reuniones y mesas técnicas a nivel provincial, por eso se está trabajando desde el año 2014 – 2015 en adelante, hay mucha conversación de por medio, nos enfrentamos con todo el mundo, estamos para debatir y transparentar de frente, bajo ese concepto me pareció muy interesante y muy importante como dice el Sr. Alcalde, que los Sres. Concejales podamos difundir, mas alla de difundir el proyecto crear consciencias, nuestro país está casi en la UCI, si lo miramos en términos de números en el gráfico, es terrible y es casi peor que el Covid, tenemos que hacer algo y debemos tomarlo con seriedad, mas allá de los recursos que tienen allí, de hecho estamos trabajando, es un proyecto que viene desde el año 2020 al 2025 más menos, entonces me importa mucho la comuna y el cómo



estamos parados, veo los camiones aljibes que no me gustan, pero son necesarios, eventualmente es una instancia de apagar incendios, pero esto si se enfocaría en recuperar ciertas áreas, entonces eso es lo importante, aquí los humedales, la protección y es aquí donde el municipio tiene un rol tremendamente importante, es un actor relevante, dado que podemos generar diversas políticas locales, por eso hay que seguir trabajando, quiero decir unas palabras con respecto a lo que decía el Sr. Ormeño con respecto a las empresas, que todavía está en discusión, sigo trabajando activamente en esa mesa, justamente este es uno de los temas, al menos en la comuna y en la presentación que se hizo en la mesa provincial que aquella empresa que viene a hacer el cerco, es un supuesto, en el fondo lo estamos conversando, que sean mini empresas o microempresas, que sean propias de cada uno de los territorios, para que los recursos queden dentro del lugar, generando la economía circular”.

Sr. Ormeño: “Hoy día si los pequeños propietarios tienen posibilidades de tener iniciación de actividades, pero estamos viendo la forma de hacerlo, si ellos tienen la posibilidad de tener iniciación de actividades la idea sería contratarlos a ellos, si hay que hacer el cerco, contratar a la misma persona, para que trabaje en la construcción de ese cerco, en la medida de que eso pueda ser transparentado también con una boleta, la transparencia es lo más importante, no hay problema con eso, no estamos pensando en las grandes empresas que se dediquen a hacer los cercos, no así la idea si no que toda lo contrario, la idea es que efectivamente los recursos queden en el territorio y en la persona que mas lo necesiten”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “De acuerdo, justamente eso es lo que estamos trabajando, para seriedad y regulación de todo el sistema indap tiene reglamentos, y en eso cabe el tema de los usuarios, aquí estamos traspasando más allá de los usuarios o al menos conversando en la mesa, tiene tanta importancia o consecuencias positivas o negativas, que este es o no es usuario”.

Sr. Ormeño: “No hay que olvidar que hay requisitos, como todo proceso tiene requisitos, y la forma de entrar a estos procesos es cumpliendo estos, porque es la única forma también de mantener la transparencia y que sea parejo para todos, hay ir regulando, van a tener que constituirse probablemente, ingresar a ser parte de lo que es pequeños propietarios, articularse, tener iniciación de actividades, el tema de la tenencia de la tierra, es todo un tema complejo, no se olviden que esto baja al país a través de una ley, que regula todo, esa ley al igual que la de bosque nativo va a tener requisitos, eso quiero que quede súper claro, para que no nos generemos expectativas, va hacer así”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias por esta presentación, y gracias al Sr. Alcalde por el espacio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Agradecer su exposición, de verdad muy interesante el tema, nosotros no teníamos conocimiento en común de lo que significa la estrategia y la implementación de acciones concretas a partir del próximo año, muy agradecidos, creo que si es factible el próximo año pedir tu colaboración, para cuando ya sea todo más concreto una exposición de esta naturaleza. Lo que si les voy a pedir para efectos de nuestra acta la exposición la pudieses dejar, es bueno adjuntarla y eso es parte de la historia, cualquiera puede después acceder al acta y ver lo que ustedes dijeron, y así está el respaldo de la documentación”.

Sr. Ormeño: “No hay ningún problema, de echo estas presentaciones están disponibles en la página de la estrategia, hay videos, hay trabajos para la educación ambiental para los niños, hay muchas información, que se puede utilizar si ustedes necesitan, que esta gratis y se han desarrollado con estos mismos fondos, cursos de cambios climáticos”.



3. ENTREGA PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PMG AÑO 2022

SEÑOR PRESIDENTE: “En sus documento tienen lo que es Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG 2022, que lo vamos a someter a aprobación en el próximo concejo, en el documento se encuentran las metas correspondientes al año 2022, son las que se deben ejecutar el año 2022 y se cancelan durante el año 2023. En este momento el PMG del 2021 están en ejecución y se pagan en el año 2022, y estas que están recibiendo ahora son las metas correspondientes al año 2022, la contraloría nos exige que debemos realizarlo”.

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Carpeta del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG Año 2022, tanto indicadores institucionales como colectivos por área o dirección, cuyo documento será sometido a aprobación del Concejo Municipal en proxima sesión.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL ÁREA DE EDUCACION MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es una presentación que va hacer la Sra. Verónica Mancilla, que es básicamente una modificación presupuestaria de ingresos y gastos del área educación municipal, recuerden que al 30 de diciembre tiene que estar el presupuesto cerrado, por lo menos lo que es la contabilidad”.

Sra. Verónica Mancilla – Jefa Finanzas DAEM: “Como dice el Sr. Alcalde voy a dar a conocer en esta oportunidad una modificación al presupuesto vigente actual del Departamento Administrativo de Educación Municipal, donde se hace necesario reflejar en este caso el aumento que ha tenido el ítem de ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios, los ingresos presupuestarios han aumentado a la fecha que son los provenientes del Ministerio de Educación denominado Otros Aportes, que han tenido un incremento de \$92.703.622.-, en este ítem generalmente se imputan todo lo que viene a reforzar el pago de remuneraciones del personal, que no son subvención fiscal mensual, que no son SEP ni PIE, esta cuenta esta denominada por normativa como Otros Aportes, tenemos otro ingreso que aumenta que son los Del Tesoro Público que aumenta en \$11.590.288.-, que son recursos que provienen de la Subdere, que vienen destinados a financiar o a aumentar en este caso las remuneraciones del personal contratado por el código del trabajo, que reciben una remuneración inferior a los \$482.000.-, y esto beneficia a los asistentes de la educación, tanto de lo que es Junji como los establecimientos educacionales, también tenemos el aporte de la Dirección de Educación Pública aumentando en el Fondo de Apoyo en la Educación Pública de \$16.588.171.-, el otro ingreso que aumento fue el de C x C Otros Corrientes en \$20.389.444.-, esto va al ítem de recuperación por licencias médicas, en donde nosotros habíamos presupuestado alrededor de \$70.000.000.- y hemos recuperado ya cerca de \$90.000.000.-, tenemos también el último ingreso que aumento que fue proveniente de la Dirección de Educación Pública, que en este caso son C x C Transferencias para Gastos de Capital, que vinieron a financiar el último estado de pago de mejoramiento de la Escuela de Bahía Mansa, ese mejoramiento partió el año anterior y el último pago se hizo en febrero del año 2020, fue transferido en esa oportunidad, por lo tanto los ingresos presupuestarios aumentan en \$169.905.270.-. Los gastos presupuestarios que sufrieron aumento fue el ítem de gastos en personal, en este caso es el ítem de personal código del trabajo por \$11.590.288.-, que en definitiva es el aporte que viene de la Subdere, y el otro ítem que aumenta son los bonos y aguinaldos,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

que es para el personal de planta, contrata y código del trabajo, distribuido en esos tres ítem del personal que son \$15.314.982.-, para finalizar tenemos aumento en el ítem de Bienes y Servicios de consumo, aumento en la cuenta de materiales y útiles de aseo de \$22.000.000.-, mantenimiento y reparaciones de edificaciones \$28.000.000.-, otros gastos en bienes y servicio de consumo de \$41.000.000.-, gastos también en desahucios e indemnizaciones por \$40.000.000.-, C x Adquisiciones de Activos No Financieros por \$12.000.000.- (compra de computadores para realizar clases online). Entonces tenemos una variación de aumento tanto en ingresos presupuestarios como gastos presupuestarios que son \$169.905.270.-, esa es la modificación que se hizo necesaria realizar”.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02/2021
"DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL"

INGRESOS PRESUPUESTARIOS AUMENTAN: \$169.905.270

DEL INMEDIUO	82.743.822
Otros Apoyos	82.743.822
DEL TESORO PUBLICO	11.390.268.-
Otros Transferencias Centros del Tesoro Publico	11.390.268.-
DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	18.883.171.-
Fondo de Apoyo de la Educacion Publica	18.883.171.-
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.389.448.-
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	26.432.385.-
De la Dirección de Educación Pública	26.432.385.-

GASTOS PRESUPUESTARIOS AUMENTAN: \$169.905.270.-

C X P GASTOS EN PERSONAL	82.808.270.-
PERSONAL OCCASIO DEL TRABAJO	11.390.268.-
ADUPLICACIONES Y DONOS (personal planta, contrata y código del trabajo)	15.314.382.-

C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	891.000.000.-
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	22.000.000.-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	28.000.000.-
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.000.000.-
Indemnizaciones, multas y Resarcimientos	40.000.000.-
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40.000.000.-
Desahucios e Indemnizaciones	40.000.000.-
C X ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.000.000.-
Computadores	12.000.000.-

VARIACION DEL INGRESO PRESUPUESTARIO (aumento) \$169.905.270

VARIACION DEL GASTO PRESUPUESTARIO (aumento) \$169.905.270

GRACIAS

SEÑOR PRESIDENTE: "Este es simplemente una ajuste presupuestario".

Sra. Verónica Mancilla: "La cuentas que quedaron con negativo hay que darles presupuesto ya que no pueden quedar saldos negativos, todo debe ser financiado".

PM



CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Quiero realizar una consulta más que nada para tener conocimiento, si eventualmente dado los últimos días puede ocurrir algo, si queda un saldo, ¿Eso se devuelve a las arcas o cómo funciona?”.

Sra. Verónica Mancilla: “No, nosotros todos los años lo que nos llega del Ministerio de Educación, tenemos que hacer revisión anual, porque nuestro, ese proceso finaliza en marzo del 2022, se rinden todas las subvenciones en una plataforma que es de la Superintendencia de Educación, todos los saldos que quedan como podría ser en el PIE o FAE que son los que generalmente quedan con saldo, eso pasa a formar parte del saldo inicial de año siguiente para el establecimiento, se suma este saldo mas todos los ingresos anuales por ejemplo del 2022, si la escuela termino con \$5.000.000.-, si durante el año percibe \$30.000.000.- va a tener \$35.000.000.-, eso es lo que tienen que gastar, pero no se reintegra”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “La última consulta, habla del personal código del trabajo, desde mi desconocimiento consulto ¿Quiénes son ellos y cuál es la diferencia con el otro personal?”.

Sra. Verónica Mancilla: “Los funcionarios del área de educación tienen tres formas por las cuales nosotros los podemos contratar, el personal que está en la planta son los docentes, personal a contrata que también son docentes pero que ha sido contratados posterior a ciertas fechas y no pueden pasar a la planta, porque hay que cumplir ciertos requisitos, luego está el personal que es del código del trabajo, que son los asistentes de la educación, asistentes de aula, que no son en este caso docentes, esas personas y los también contratados por la SEP (fonoaudiólogo, psicólogos, etc.)”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Por definición no son docentes”.

Sra. Verónica Mancilla: “Exacto, cualquier otros personal que trabajan en los establecimientos, también están los funcionarios administrativos del Depto. de Educación Municipal”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que sucede es que los profesores tienen su estatuto docente, eso está normado y regulado, dice quién es docente y quien no, por eso es el único servicio traspasado entiendo yo que tiene el código del trabajo, o sea que tiene la facultad de contra a través del código del trabajo, no lo tiene salud y nosotros menos”.

Sra. Verónica Mancilla: “Para ese personal que en este caso son los asistentes de la educación que perciben una renta inferior a \$482.000.-, la Subdere transfiere la diferencia para que esas personas alcancen esa remuneración esos recursos que llegaron de más de \$11.000.000.-, viene de esa institución y se solicita cada tres meses, ellos nos depositan y eso se cancela a esas personas antes mencionadas, por eso aumento tanto en el ingreso como en el gasto”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Muchas gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Como se mencionó este es un ajuste presupuestario, ¿Estamos de acuerdo en aprobar la modificación presupuestaria al presupuesto año 2021 del Depto. de Educación Municipal?”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Área Municipal año 2021, por un monto de \$169.905.270.-

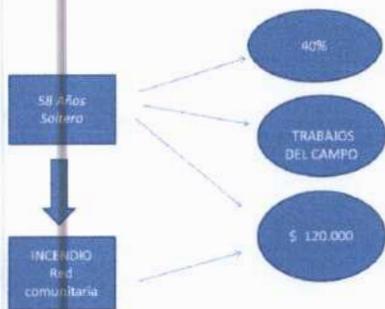


5. PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL

5.1. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°430/2021 DEL 09.12.2021, SR. ANALICIO CAYO CAYO DEL SECTOR DE LA CUMBRE

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social: “Este caso se refiere a un incendio, como ocurre en todas las familias y en particular en nuestra comuna, entonces este caso tiene que ver con el Sr. Analicio Cayo Cayo del sector de La Cumbre, una persona de 58 años, en lo que se refiere a su caracterización socioeconómica trabaja en labores del campo, él sufrió el siniestro de su vivienda donde perdió absolutamente todo, en el momento de la visita que fue fin de semana pudimos conversar con él, tiene una red familiar activa que es un sobrino que nos manifestó inmediata colaboración, se le explico el tema de la ayuda social, también se le llevo ayuda social inmediata, que es lo que se hace en estos casos, también está siendo apoyado por la red comunitaria de La Cumbre, en este caso ellos decidieron por un tema de tiempo y recursos poder construir una vivienda o poder empezar a construir una vivienda, por tanto nos solicitaron y esto salió de la conversación, además nosotros les sugerimos esta alternativa, además por supuesto de comentarles a lo que se refiere vivienda de emergencia, pero que tiene su tiempo de demora tanto técnicos como de recursos, por lo tanto decidieron dentro de la conversación poder pedir un aporte para compra de materiales de construcción, pero como les mencionaba se le entrego un colchón, harina y caja de alimentos, es por ello que por un tema de presupuesto del Depto. Social se le sugirió el poder aportar con \$600.000.-, esta es la necesidad y solicitud del Sr. Cayo, en la fotografía pueden apreciar que no quedo nada de la casa”.

1- Caso Social: Sr. Analicio Cayo Cayo
Sector: La Cumbre



Problema / Necesidad



SEÑOR PRESIDENTE: “Este es un aporte inicial dado a la altura del año, si es factible el próximo año aportarle más lo vamos a hacer también, porque es evidente que con

Handwritten signature



\$600.000.- no van a construir una mediagua, eso es insuficiente, pero es lo que tenemos disponible en este momento, lo someto a aprobación de ustedes Sres. Concejales, porque debemos concurrir con algo este año, para por lo menos levantar la estructura básica, el próximo año ya en enero o febrero poderle aportar, para que le permita terminar su vivienda, ¿Estamos de acuerdo en aprobar esta ayuda social?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Estamos de acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Yo muy de acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Analicio Enrique Cayo Cayo, con domicilio en el sector de La Cumbre, de acuerdo a Informe Social emitido por el Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$600.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

5.2. OFICIO DEPTO. SOCIAL N°431/2021 DEL 09.12.2021, SR. MAURICIO MARTINEZ MARTINEZ DEL SECTOR DE MONTE VERDE

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social: “Este caso es una situación lamentable, el Sr. Mauricio Martínez del sector de Monte Verde también sufrió el siniestro de su vivienda, es una persona joven de 36 años de edad, vive solo y se podría decir que tiene un mejor pasar económico, porque tiene un trabajo un poco más formal, él es obrero agrícola con un ingreso mensual de \$310.000.-, pero perdió todo en el incendio, es por eso que sugerimos como Departamento Social solicitar ayuda para la compra de materiales de construcción, obviamente le explicamos que tenemos dos formas de ayudar, pero una se demora un poco mas que es la vivienda de emergencia, por lo tanto el decidió solicitar esta ayuda económica, que también fue sugerida debido al presupuesto, que mencionaba anteriormente el Sr. Alcalde, y también se les llevaron las ayudas de emergencia en estos casos, como pueden ver en la fotografía también perdió absolutamente todo, se puede apreciar el peritaje que hizo carabineros por protocolo, por lo tanto está solicitando \$600.000.-”.





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



SEÑOR PRESIDENTE: “Este caso es muy similar el primer caso presentado en esta ocasión, son \$600.000.- que le podemos aportar por ahora, estamos de acuerdo con este aporte inicial para la familia que ha perdido todo, ¿Estamos de acuerdo en aprobar esta ayuda social de \$600.000.-?”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Si, pero quiero decir que con el ingreso mínimo que tiene ayuda a sus hijos con la pensión, no sé si el compromiso de nuestra parte sería igual que el caso anterior”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, lo mismo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Entonces si lo apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Mauricio Fernando Martínez Martínez, con domicilio en el sector de Monte Verde, de acuerdo a Informe Social emitido por el Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$600.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2021.

6. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Durante este tiempo he estado haciendo algunos recorridos por las localidades de la comuna, se podría decir que domicilio por domicilio, la verdad es que hay muchas falencias, hay solicitudes que voy a ingresar y que se vayan viendo a su debido tiempo, pero hay casos que tienen que verse, es así que llegue al sector de Chamilco y el día de ayer termine de hacer todo el recorrido en la comunidad, y me encontré con la Sra. María Hueiquian Quepuan, quien está muy contenta porque le hicieron el acceso de su camino, e parece que muy pronto va a tener su enripiado también, tiene un adulto mayor postrado, entonces me gustaría ver en que podemos ayudarla, la solicitud se va a ingresar hoy día, y el adulto mayor es su madre la Sra. María Queupuan, están solicitando si se les puede apoyar con un estanque de agua, porque sufren con el tema del agua sobre todo en esta época. Le voy hacer entrega de sus datos de contacto Sr. Alcalde.



SEÑOR PRESIDENTE: “Si, para que quede registrado, ya que nuestra secretaria de concejo municipal después me pasa el resumen de las peticiones realizadas por ustedes”.

2.- En el sector de Chamilco vive la Sra. Nolfia Nagian con sus dos padres mayores que se encuentran postrados, solamente solicita un apoyo en pañales, solicitud que ya se encuentra ingresada, también quiere ver la posibilidad de que se le pudiera apoyar con esta ayuda de manera mensual, como les digo es solamente pañales, también le voy a dejar sus datos de ella Sr. Alcalde.

3.- A la Sra. Hilda Maquehue del sector de Lafquemapu Alto, le construyeron su casa habitacional, está muy contenta con su subsidio de vivienda, el único problema es que en donde le construyeron la vivienda esta queda rodeada de eucaliptus, los cuales ya tiene aproximadamente 20 metros de alto, durante los temporales que pasaron en el invierno se vio muy afligida, porque ya veía que uno de los árboles se podía caer, esta solicitud ya fue ingresada junto con informe realizado por unos jóvenes que se dedican a la tala profesional, para que puedan cortar desde arriba sin peligro de que caiga algún árbol o rama a la casa, eso está ingresado también, también le voy a dejar los datos de ella.

4.- Este es un caso que encuentro que debemos apoyar, que es el caso de la Sra. Irma Naguian de Chamilco, hizo una pequeña mediagua con los retiros de su AFP, pero está solicitando si le podemos apoyar con un baño en su casa, ya que el que tiene queda muy retirado, además tiene problemas de salud, también le voy a dejar sus datos Sr. Alcalde.

5.- Quisiera dar a conocer mis gastos o cometido como concejal desde junio a noviembre del presente año, por la cantidad total de \$560.405.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con los cometidos del concejal?”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

6.- Me encontré con una persona de Loma de la Piedra, quien me indica que en la ruta de este sector se hizo un corte de pino en la orilla, aproximadamente km 7 en el Cruce Martínez, justamente ahí hay una curva muy pronunciada y está demasiado peligro, lo ideal sería oficiar algún informe a vialidad y poder levantar alguna contención o señalética de precaución.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Coincido con el colega Julio Ojeda, ya que igual me señalaron lo del Cruce Martínez, esa es una zona muy peligrosa con corte o no de pinos, tiene una curva, bajada y pendiente, se han producido deslizamiento de los vehículos, habría que solicitar a Vialidad que tome las medidas necesarias.

2.- En una reunión con el equipo de salud en Puaicho, que es el Dialogo Ciudadano que se realizó, que fue muy efectivo y en realidad hay un trabajo que está haciendo salud, participe con las mesas de trabajo, se está integrando la comunidad, compartiendo las necesidades que requieren no solamente en la parte de atención sino que asistencialidad y



salidas a terreno, habían personas de diferentes sectores y las que venían de Purrehuin, me hicieron la sugerencia y les dije que lo iba a consultar, si podría restituirse decían el recorrido de bus desde Misión Puaucho Misión, ese era su recorrido, no sé si eso era así o no.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame consultarlo, desconozco si había un recorrido, si ellos dicen que era así, es probable”.

CONCEJAL PÉREZ: “Era una vez a la semana, ellos sugieren que sea el día miércoles, porque hay gente que viene a la feria, muchas veces tienen que trasladarse como pueden”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Tengo una preocupación, que es bastante parecida a la presentación que nos hizo Conaf, que es muy interesante por lo demás, me llamo el Sr. Patricio Navarro del sector de Huacamapu, que tiene una preocupación por el tema del medioambiente, que está pasando y se ha hablado también en concejo, fui a su sector y por su predio pasa el río Liucura, que es el mismo que viene de Loma de la Piedra, está preocupado por el alza del turismo o de las personas que van a los ríos, también a los esteros, preocupado de la gran contaminación que hay a las orillas del cauce, pudimos recorrer alrededor de 500 metros, tiene fotografías del lugar, hay mucha basura, es basura que el mismo río trae durante el invierno, culpa a los camping que son los sectores a donde la gente ha ido durante la pandemia a quedarse, latas de cervezas, bolsas plásticas pegadas en los árboles, fue un visión muy triste por lo demás, tiene esa preocupación y yo lo estoy haciendo saber, creo que lo hice saber en algunos otros concejos en septiembre, de ver la posibilidad de dar más información al respecto, verlo con los camping estos temas, Oficina de Medioambiente, turismo, hacer folletos, porque no solo es en el río Liucura sino que también en Punotro, Las Ventanas Puente Negro, en donde la gente va a visitar, esto sigue y sigue lo de la pandemia, entonces la gente está yendo a estos lugares y es una preocupación constante, puede conversar con dos vecinos más lo mismo, le están cobrando a la gente el ingreso con sus vehículos, les dicen que lleven su basura, pero después cuando van después la basura esta botada en el río, toda esa basura que se junta en los camping después se va en invierno a través del río, hay de todo tipo de basura, esa una preocupación de los vecinos del sector de Huacamapu, me gustaría que a través del municipio pudiéramos hacer gestión con la Oficina de Medioambiente, incluso diría que se podría ver con PDTI, quienes tiene relación directa con la gente, para poder hacer entrega de información, hacer letreros, es un tema importante, nuestros ríos y esteros son importantes, aunque nuestra gente también va a estar sectores y dejan su basura, es una cuestión que va más allá de folletos, el verlo a través de las escuelas como a los niños le hacemos ver esta situación a partir del otro año, es importante y relevante, aquí en la mesa tenemos dos concejales que ven este tema de poder hacer gestión y comunicación entre nosotros, y ver esa problemática que está causando varios daños.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Quiero señalar algo con respecto a lo que menciono el colega, tuve una conversación con la Sra. Carmen Gloria Mutizabal viendo el cómo ver este tema del medio ambiente, lo que más falta y que señala el colega Eduardo es la educación en la población, lo que nosotros vemos que donde mas prende el tema de medioambientes es en los niños, me encontrado en donde los niños le dicen al padre que la basura no se vota en cualquier lugar si no que es un basurero, eso es algo que he visto, el padre lo hace en donde debe ser, esto lo converse con la Encargada de la Oficina de Medioambiente, para implementar un trabajo de educación, primeramente a nivel de escuela, conversar con los encargados o directores de colegios, para ver como ellos pueden incentivar y



reforzar la educación de medioambiente, como lo es el cambio climático, eso también lo conversamos con Jesica Ojeda de crear algún tipo de señalética, enseñar a la población que se preocupen de cuidar, porque además me llamaron también de que estaban lavando los vehículos en el río Contaco, en estos espacios que hay de bajadas al río, ingresan los vehículos hasta un cierto nivel de la orilla y se colocan a lavarlos, lo que provoca también una grave contaminación, ahí tenemos que hacer un trabajo fuerte, con los el tema de los camping creo que hay que hablar el tema con ellos, que asuman un compromiso también”.

2.- El Sr. Patricio Navarro me manifestó una preocupación que la encuentro importante, que es el tema de la pesca en los ríos, pesca indiscriminada que hay de salmones o truchas, la gente saca incluso sacan las truchas de 10 cm, entonces se está disminuyendo la trucha, la gente siempre sale a pescar en este tiempo, pero lo justo y necesario, pero está llegando gente afuerina al sector y se están llevando todo, entonces me decía como a través de la Municipalidad podemos gestionar e informar y educar a la gente, traer información hacia nosotros de cómo podemos educar a nuestra gente, y ver esa preocupación, porque él me decía que igual los esteros se están secando y el río lo mismo, se forman pozones y los peces mueren ahí, la gente no tiene cuidado a las orillas de estos causes, la deforestación es tremenda, no hay ningún árbol a orillas de los esteros, debemos hacer nosotros ahora como Municipalidad, hago un llamado a los colegas de que nos hagamos cargo en ese sentido, porque nuestra misma gente esta pidiendo un llamado de auxilio, tenemos que buscar nosotros la forma de solución para eso.

3.- La Sra. Blanca Gualaman del sector de Lafquelmapu, tiene un problema y son 12 familias, su problema es de agua, tienen pozos que necesitan limpieza, me manifestaba que ya hay varias familias que están quedando sin agua, entonces a raíz de eso he visto en mi misma gestión que hemos insertado más gente a la red de agua potable, es decir abastecimiento de agua a través de camiones aljibes, lamentablemente es un mal necesario y hay que hacerlo, nuestra gente está quedando sin agua, ¿Tiene un límite la entrega de agua?, ¿Cómo es el tema de los camiones?, ¿Están abasteciendo o hay cupo?, la sequía en esta temporada se viene con todo, vamos a tener un verano muy secante.

SEÑOR PRESIDENTE: “En eso no hay problema, cuando aumenta la cobertura de personas que integran la red para entregarles agua, tenemos que hacer la entrega de información con anticipación a la Onemi, no hay problema en la cobertura, porque si son 5 camiones y se necesitan 6, lo van a financiar, pero si hay que hacerlo administrativamente con anticipación, me hablas de 12 familias, me tienes que hacer llegar el listado de tal forma que nosotros también podamos solicitar un camión adicional para entregar si es que fuese necesario, hay dos modalidades, una es que los recorridos se refuercen, que el camión pase más veces y la otra alternativa es aumentar el número de camiones aljibes, eso sí se requiere que la solicitud se haga con prontitud, de tal forma que nosotros podamos notificar con anticipación a la Onemi, para que nos autoricen si es necesario un camión más”.

CONCEJAL ORTEGA: “¿Se entrega una cantidad de agua por familiar?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Depende de cada familia, no es lo mismo un integrantes por grupo familiar o a que hayan 7 integrantes en el grupo familiar, distribuyen el agua por la cantidad de personas en el grupo familiar, generalmente lo que hace el camión es entregar la mayor cantidad posible de agua, pero está establecida la cantidad de litros que se entrega por grupo familiar”.

[Handwritten signature]



CONCEJAL ORTEGA: "Entonces vamos hacer llegar la información de los grupos familiares".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con el camino que va desde Rio Sur a Tril Tril, en donde están las huellas está en muy malas condiciones, la consulta es ¿Quién tiene tuición sobre ello el municipio o Vialidad?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Es Vialidad quien tiene tuición, lo que nosotros podemos hacer es el oficio correspondiente, para que hagan la mantención del camino, porque eso está dentro de la global".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto. La preocupación es que las huellas el tiempo las hizo de tal manera hoyos profundos, entonces tienen miedo de que los vehículos se vayan hacia la quebrada".

2.- Este vario tiene que ver con el camino del Sr. Alberto Calfulef, decir en este concejo que hubieron inconvenientes ahí, lamentablemente pasaron un mal rato los funcionarios del municipio y también los vecinos involucrados, cuando nosotros quisimos trabajar ese camino estaba todo solucionado y al poco andar cuando se empezó a trabajar empezaron los problemas, llego el vecino Antriao a parar las maquinas, lo que valoro de toda esta situación es que igual se hizo el camino, fui y estuve en terreno vi el daño que tiene el cerco y es la nada misma, lamentablemente quedo angosto el camino, pero creo que con el andar se va a compactar, también el municipio puso el material, para que tengan conocimiento los colegas, ahora la consulta que me hacen es si vamos a llegar al plan como estaba el compromiso.

SEÑOR PRESIDENTE: "Son los 500 metros, que es lo que les exprese, porque ellos habían planteado que tenían un pozo de lastre".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo tenían".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, pero es un pozo que tiene conflictos, por lo tanto lo que hicimos fue tomar la decisión de llevarles material del que teníamos comprado, llevamos para cumplir con esos 100 metros, además les hicimos el camino hasta la casa doña Gladys y el otro señor que no recuerdo su nombre".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es el Sr. Guarda".

SEÑOR PRESIDENTE: "Correcto, por lo tanto se hizo todo lo que está dentro de las posibilidades hacer, les quedo un camino espectacular".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo otro y que es bueno que se tenga conocimiento, es que los peñis pretenden demandar al municipio, cuando hacemos un trabajo lo estamos haciendo de manera transparente para que nuestros semejantes vivan en mejores condiciones, por lo tanto si eso llegara a pasar, me gustaría apoyar y ser testigo en esa demanda, si es que llegara a suceder, como encargada de caminos estoy para ver esto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pueden ir a ver el camino y este era una necesidad, a mí me toco en un minuto irlo a ver y justo ese día había fallecido el padre de la señorita que nos había solicitado el camino, entonces uno se encuentra con realidades bien crudas, es distinto ver en terreno el camino, pero hoy día tienen un acceso expedito, el camino quedo bastante bueno, se les puso la alcantarilla que había que colocar ahí en la parte de la vega, bueno son conflictos internos que muchas veces tienen los propios vecinos, uno no tiene por qué involucrarse en eso, pero lo importante es que el camino se hizo, y se va a seguir haciendo más allá de los 500 metros que nosotros habíamos comprometido hacer".



3.- Este vario tiene que ver con el Plan Maestro de Caminos, con respecto a apertura, perfilado y ripiado de camino costa centro, en Pichilafquemapu específicamente donde tenemos el camino Virginia Aucapan de 1,800 metros de apertura, tenemos en el mismo camino 1,800 metros de camino perfilado y 400 metros de ripiado, el problema que suscita aquí es que se dijo en un principio que iba hacer apertura de camino, los vecinos desarmaron sus cercos, para darle el ancho suficiente al camino, pero lo que se envió desde la Municipalidad fue la motoniveladora, por eso están molestos, porque van a tener que seguir con sus cercos botados, nuevamente envían la motoniveladora, ¿Cuándo se les va a solucionar el problema?, que se deje el camino como corresponde, para que puedan hacer sus cercos nuevamente y sus animales no anden en otros predios, no he conversado este tema con Don Erardo Comigual como esta en el plan de caminos, además se dijo que se iba hacer tal cual, es por eso que he traído este tema al concejo, me gustaría si es posible en el próximo concejo una respuesta, para saber que va a pasar con la apertura de camino, de eso la gente está preocupada, no necesitan el perfilado si no que la apertura, que ojala se pudiera ver eso.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Primeramente señalar que dada la conversación el último concejo de noviembre, donde solicite al cuerpo de concejales permiso para ir al Congreso Lafquenche, me siento responsable de la transversalidad y transparencia que tiene que estar entre nosotros, la Srta. Nataly Ahumada imprimo un pequeño documento en relación a esto para cada uno de ustedes, se estuvo trabajando desde el día viernes 10, el sábado todo el día en reuniones y debates en temas transversales, no solamente temas comunales, sino que temas muy importantes y particularmente en este congreso que fue el octavo, comenzó el año 2006 en Valdivia, el año 2009 fue aquí en San Juan de la Costa, en el año 2013 en Hualaihue, y así sucesivamente, y este fue en Toltén, el próximo congreso va hacer en Puerto Saavedra, porque si alguno de los colegas les interesa participar, son importantes estas reuniones ya que participan lonkos, dirigentes de base, alcaldes y concejales, en esta oportunidad tuvimos la posibilidad de interactuar con los constituyentes, es más habían unos 12 constituyentes, por supuesto que están comprometidos primeramente cambiar un poco la expectativa que se está haciendo a nivel constitucional, que es la visión antropocéntricas, fueron trabajos de todo el día, el día domingo medio día escuchando las exposiciones y resúmenes, contarles que fue muy provechoso los debates en vivo y en directo, el día de mañana podemos estar en estas instancias, hoy día la constitución misma es un trabajo que tenemos que realizar de forma seria, es una carta que se va a proyectar por las próximas décadas, que de alguna forma a algo nos va a conducir, ya sabemos todos los efectos negativos que ya acabamos de conversar, temas de la sequía, forestales, etc., para más información esto está en la web, si alguien requiere información me la pueden solicitar.

2.- En este caso en particular, me refiero a la Oficina de Vivienda, dado que en estos recorridos que hecho, quiero saber el valor de un subsidio habitacional ¿Cuántas UF serán?

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo que por casa son \$30.000.000.-, pero no tengo certeza, tendría que pedir el dato, pero más menos calculo que monto debe ser ese, el monto que percibe en subsidio, porque este está calculado en UF, puede que marginalmente se aumentó y por eso se demora".



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Mas el 6% que usted indicaba".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, más el 6% que obviamente se aumentó, pero ese porcentaje hay que solicitarlo, entiendo que nosotros eso ya lo hicimos".

3.- En este mismo sentido de la Oficina de Vivienda, creo que sería bueno de que les llegue la información de algunas personas que llevan 4 ó 5 años con los subsidios asignados y eso es preocupante para las familias, obviamente algunos ya se han ido al Wenu Mapu, y hay otros que siguen sufriendo la incerteza, esto en algún momento lo dije que esto lleva a una afectación psicológica, frustración de por medio, entonces hay varios efectos que resaltan en esta condición, lo segundo es a los que les fueron a dejar materiales, apoyo o construcciones a media durante 5, 6 meses o más incluso, se podría decir 1 año, podría haber dado el listado, pero no lo voy a hacer, porque no es el objetivo de ir tanto al detalle, usted Sr. Alcalde tiene que hacerse cargo de que la Oficina de Vivienda que de alguna forma tienen que revisar estos casos.

4.- En nuestro municipio dado el contexto Covid-19, hay funcionarios que vienen un día, x días o en distintos horarios, y otros que son más constante, me he encontrado con personas que se han vuelto del municipio muy enojadas, porque justo cuando vienen no está el funcionario que es el adecuado para la solución de su problema o tenga respuesta a su inquietud, entonces sería bueno de qué forma programada dejen la información, me parece mucho que la Oficina de Caminos y Puentes tiene un papel con el número telefónico en la puerta, pero también deberían colocar los días y que funcionario atiende esos días, que sea de forma transparente, ya sea colocando en la venta o puerta de dicha oficina, para que la persona por ultimo tenga el contacto y saber que día puede venir, o nosotros mismo tener la información, para que la persona no este viniendo y no haya nadie, lo digo esto por las distancias, sería bueno dejar ese documento a la vista o un diario mural.

5.- Nuevamente insistir Sr. Alcalde en cosas que son simples y no esperar el concejo para decirlas, si no que también por correo se pueden hacer las consultas, uno por correo hace la presentación de una situación o consulta y se necesita una respuesta, es necesario porque me siento invisibilizado, no es que quiera aparentar, pero si uno hace una pregunta requiere una respuesta, algo de amabilidad.

6.- Quiero dar a conocer y sugerir nuevamente dado que el tiempo está bueno, y si el contexto del covid lo permite y la voluntad existe, pudiéramos en algún concejo abrirlo al gimnasio, está el espacio, me interesa que estuviera un representante del concejo de comunidades, debería haber una vez la condición de escucharnos o ellos presentar un tema, le dejo la inquietud para que lo pueda revisar, no creo que sea tan complicado ir a los espacios más amplios.

7.- Cuando será posible que tengamos la presentación de la Oficina de Asuntos Huilliches.

SEÑOR PRESIDENTE: "Yo tengo que ver cuando es la oportunidad de colocar los temas en tabla, que es la facultad del Alcalde, paulatinamente hemos ido cumpliendo eso, tal como lo pediste dimos la oportunidad, me pareció importante le tema de Conaf, me parece que es muy urgente que tengamos una exposición de vivienda, para que ustedes tengan claridad sobre el tema, y de verdad hay gente que piensa que con el hecho de que los postulamos ya se ganaron el subsidio, eso no es así, hay que hacer conciencia de que una es la inscripción y la otra es la obtención del subsidio, por eso me llama la atención cuando tú dices entre 4 y 5 años, es un poco extraño que en 5 años no les hayan construido, me



llama la atención, pero más allá de eso quiero que nos hagan una presentación, nosotros llevamos más de 300 casas construidas, ha habido problemas y se los planteo el otro día, hay 200 que no hemos podido realizar por diferentes razones, una de ellas es el valor de la casa, que hoy día cuesta mucho más, es importante que el Encargado de Vivienda nos diga cuál es el monto exacto del subsidio, y porque hoy día las empresas no quieren construir”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Me parece interesante que vengan a exponer en algún momento”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para que les entregue toda la información, porque efectivamente ahí hay un cuello de botella, que no depende del municipio, depende de otras instancias”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Me gustaría que se oficie desde el municipio en reclamo hacia la señal telefónica de Entel que ha afectado más de una semana a nuestros sectores rurales de nuestra comuna, mucha gente lo ha manifestado y ha llamado por esta situación, hubo un momento en que varios hicimos listados y nos sumamos, pero hoy día es más grande la problemática, porque no se ha solucionado, entonces solicito que desde el municipio se haga un oficio hacia la compañía.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros no le hacemos el oficio a la compañía, para eso hay un organismo que fiscaliza a estas instituciones, porque hay varias compañías que son claro, won, entel y movistar, lo que hacemos nosotros es oficiar a la superintendencia, quien tiene que fiscalizar esta materia, de tal manera que ellos tomen nota, porque aquí lo que se está haciendo es un mal servicio para el usuario, en donde el usuario contrata un servicio que le dijeron que iba a tener cobertura y no tiene o afecta la cobertura o intensidad, por lo tanto lo que corresponde ahí como dijo alguien que la institucionalidad funcione y fiscalicen”.

2.- Este día lunes 13 pase a visitar a nuestra gente campesina, vendedores de verduras, chacareros en la feria Moyano y me encontré que estaban vendiendo sus productos en el suelo, porque no había llegado el mobiliario que ocupan, que son los mesones de la Municipalidad.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame averiguarlo, porque la instrucción es que se les facilite la infraestructura para que se instalen, puede que haya pasado algo con el camión”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Si, algo pudo haber pasado, porque anteriormente no había problemas hasta este lunes, esperemos que no hayan problemas el próximo lunes”.

3.- Los colegas anteriormente mencionaban el tema de la escasez hídrica, que viene y va hacer muy grave esta emergencia durante este verano, va haber una gran sequía según ya pronosticada, y ya se están viendo afectados muchos sectores de costa norte y el sector de Punique también, pero en el sector de Panguimapu tengo una señora, que necesita que se le ingrese al recorrido de entrega de agua, que es la Sra. Elisa Breca Gallardo, del sector de Cumilelfu la Sra. María Huisca Huisca y de Ampemo el Sr. Mauricio Maichin, este último lleva 7 días sin agua, ya que su pozo se secó completamente, esta sin agua.

Jm



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "La sugerencia es entregar los datos, lo que nos piden a nosotros el nombre, rut y localidad, para poder incorporarlos".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Tengo los números telefónicos también, si tengo esa información y la voy hacer llegar a la oficina que corresponda".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:20 horas".



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE